

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 29 de marzo de 2021

A los señores Aportantes de Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada II

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada II, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo comprendido entre el 02 de julio y el 31 de diciembre de 2019, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada II al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y por el período comprendido entre el 02 de julio y el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones y los estados de resultados devengados y realizados y de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoria aplicados en la auditoria de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes, utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

PKF Chile Anditores Consultores Itala.

Patricio Órdenes C.



FONDO DE INVERSION FYNSA RENTA FIJA PRIVADA II

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y al 31 diciembre2019

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado Estados de resultados integrales Estados de cambios en el patrimonio neto Estados de flujos de efectivo Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

€ - Euros



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
 - a) Moneda funcional y de presentación
 - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros
 - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
 - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
 - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
 - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMENTOS CONTABLES

- A) Nuevos pronunciamientos que aún no han entrado en vigencia
- B) Normas que han sido utilizadas en la preparación de estos estados financieros

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

- 5.1 Inversiones
- 5.2 Clasificación de riesgo
- 5.3 Mercado a los cuales dirigirá las inversiones
- 5.4 Monedas que podrían ser mantenidas por el fondo
- 5.5 Límites de inversión por tipo de instrumento
- 5.6 Exceso de inversión



NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de tipo de cambio
 - c) Riesgo de tasa de interés
- 6.3 Riesgo de Liquidez
- 6.4 Riesgo de Crédito

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

- NOTA 8 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
- NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO
- NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
- NOTA 11 -CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES
- NOTA 12 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
- **NOTA 13 OTROS ACTIVOS**
- NOTA 14 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
- NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
- **NOTA 16 CUOTAS EMITIDAS**
- NOTA 17 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES
- NOTA 18 RENTABILIDAD DEL FONDO
- NOTA 19 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA
- NOTA 20 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN
- NOTA 21 EXCESOS DE INVERSIÓN
- NOTA 22 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES
- NOTA 23 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 25 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)

- NOTA 26 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
- NOTA 27 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



NOTA 28 - SANCIONES

NOTA 29 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

		31.12.2020	31.12.2019
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
Activo Corriente	0	200.011	502 221
Efectivo y efectivo equivalente	8 9	298.011	582.321
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	12.197.542	10.656.155
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	<u> </u>
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	0.001.005	7.022.075
Activos financieros a costo amortizado Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	10	9.001.905	7.923.075
	12	328.110	17.250
Otros documentos y cuentas por cobrar Otros activos	12	320.110	17.230
Total Activo Corriente		21.825.568	19.178.801
		-	
Activo No Corriente	1	<u> </u>	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		-	-
TOTAL ACTIVO		21.825.568	19.178.801
		31.12.2020	31.12.2019
PASIVOS	Nota	M\$	M\$
TASIVOS	Nota	IVI.	1419
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	ĺ		
Préstamos		-	
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	14	37.724	28.932
Otros documentos y cuentas por pagar	15	1.061.886	960.729
	13	1.001.000	900.729
Ingresos anticipados Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		1.099.610	989.661
Total Pasivo Corriente		1.099.010	989.001
Pasivo No Corriente	1		
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-
DATENIA ONI O NETO	·	10	
		19.104.750	17.732.063
Aportes			
Aportes Otras reservas		0	
Aportes Otras reservas Resultado acumulado		0 457.077	0
Aportes Otras reservas Resultado acumulado Resultado del ejercicio		0 457.077 1.227.812	0
Otras reservas Resultado acumulado Resultado del ejercicio Dividendos provisorios	17	0 457.077 1.227.812 (63.681)	0 0 457.077 -
Aportes Otras reservas Resultado acumulado Resultado del ejercicio	17	0 457.077 1.227.812	0



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS		01.01.2020 31.12.2020	02.07.2019 31.12.2019
	Nota	M\$	M\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACION	10 [700.056	407 441
Intereses y reajustes	10 9	700.956	496.441
Ingresos por dividendos Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	9	1.053.786	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente			-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto		-	-
en resultados	9 y 10	(223.871)	58.882
Resultado en venta de instrumentos financieros	10	40.845	- 50.002
Resultado por venta de inmuebles	- *	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	=
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		22.434	25.003
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		1.594.150	580.326
	•		
GASTOS	ī		
Depreciaciones		-	
Remuneración del Comité de Vigilancia	ļ	-	
Comisión de administración	24	(343.973)	(114.757)
Honorarios por custodia y administración	ļ	-	
Gastos de transacción	ļ	-	
Otros gastos de operación	26	(22.365)	(8.492)
Total gastos de operación		(366.338)	(123.249)
Gastos por financiamiento	ſ	_	
Otros gastos financieros		_	
Total resultados por operaciones de financiamiento		-	
Tom resummes per operaciones de immemiliano	ı	L	
Utilidad(pérdida)de la operación		1.227.812	457.077
	ı		
Costos financieros	l	-	
Utilidad(nárdida) antos do impuesto	ſ	1.227.812	457.077
Utilidad(pérdida) antes de impuesto	Į	1.227.012	437.077
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior	ſ	-	
imputote a tab galactic per investori en el ellerte.	L	L	
Resultado del ejercicio		1.227.812	457.077
•	L		· ·
Otros Resultados Integrales	г	ı	
Cobertura de Flujo de caja		-	
Ajustes por conversión		-	
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	
Otros ajustes al Patrimonio Neto			
Total otros resultados integrales	Į	-	
Total Resultado Integral	ſ	1.227.812	457.077
i otal resultado fillegial	ļ	1.22/.012	437.077



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2020

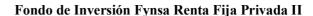
			Reservas						
Concepto	Aportes	Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
Saldo Inicio (+ o -)	17.732.063	0	0	0	0	0	457.077	0	18.189.140
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	17.732.063	0	0	0	0	0	457.077	0	18.189.140
Aportes (+)	4.063.929	0	0	0	0	0	0	0	4.063.929
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	(63.681)	(63.681)
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	1.227.812	0	1.227.812
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(2.691.242)	0	0	0	0	457.077	(457.077)	0	(2.691.242)
Totales (+ o -)	19.104.750	0	0	0	0	457.077	1.227.812	(63.681)	20.725.958

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2019

		Reservas							
		Cobertura de	Inversiones valorizadas por el método		Total otras	Resultado	Resultado del	Dividendos	
Concepto	Aportes	Flujo de caja	de la participación	Otras	reservas	Acumulado	ejercicio	provisorios	Total
Saldo Inicio (+ o -)	0	0	0	0	0	0	-	0	0
Cambios contables (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes (+)	18.725.637	0	0	0	0	0	0	0	18.725.637
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	0	0	0	0	457.077	0	457.077
Otros resultados integrales (+ o -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ o -)	(993.574)	0	0	0	0	0	0	0	(993.574)
Totales (+ o -)	17.732.063	0	0	0	0	0	457.077	0	18.189.140



	de inversion i ynsa itenea	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	01-01-2020 31.12-2020 M\$	02-07-2019 31.12-2019 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	(12.099.598)	(18.203.084)
Venta de activos financieros	10.292.275	58.010
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	395.879	107.675
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	
Dividendos recibidos	0	
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	17.250	
Pago de cuentas y documentos por pagar	(32.469)	
Otros gastos de operación pagados	(326.527)	(90.779)
	63.279	21.245
Otros ingresos de operación percibidos		
Flujo neto originado por actividades de la operación	(1.689.911)	(18.106.933)
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	0	0
Venta de inmuebles	0	0
Compra de activos financieros	0	0
Venta de activos financieros	0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados	0	0
Dividendos recibidos	1.053.786	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar		0
Otros gastos de operación pagados	0	0
Otros ingresos de operación percibidos	1.053.786	0 0
Flujo neto originado por actividades de inversión	1.033.760	0
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	0	0
Pago de préstamos Otros pasivos financieros obtenidos	0	0
Pagos de otros pasivos financieros	0	
	4.063.929	18.725.637
Aportes	0	0
Reparto de patrimonio	(63.681)	0
Reparto de dividendos	<u> </u>	
Otros	(3.648.433)	(36.383)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	351.815	18.689.254
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	(284.310)	582.321
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	582.321	
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes		
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	298.011	582.321
Saluo ililai ue electivo y electivo equivalentes		





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II (en adelante el "Fondo"), Run 9759-4, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 02 de julio de 2019, las cuotas de la Serie A fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIFYNRF2A. Las cuotas de la Serie B del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNRF2B. Con fecha 11 de julio de 2019, las cuotas de la Serie C del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNRF2C.

1.2 Objetivo

El objeto principal del Fondo es invertir sus recursos, directa o indirectamente, en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades, nacionales o extranjeras, los cuales deberán contar con una o más garantías en cuya virtud se garantice el pago del 100% del monto del título, valor o instrumento (capital e intereses).

Se deja expresa constancia que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en cuotas de los fondos de inversión no rescatables denominados "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I" y "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada Perú" los cuales son administrados por la Administradora.

F Y N S A finanzas y negocios

Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo de Inversión Fynsa RENTA FIJA PRIVADA II fue protocolizado con fecha 11 de junio 2019 en la notaría Antonieta Mendoza Escalas.

Durante el mes de junio de 2019, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

1.4 Modificación al Reglamento Interno

Con fecha 08 de mayo de 2020 se realiza modificación al Reglamento Interno, el detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

- a) Se reemplazó el numeral 1.5. "Plazo Máximo Pago Rescate" del número UNO "Características Generales" del Capítulo I denominado "Características del Fondo", por el siguiente: "Plazo Máximo Pago Rescate: El Fondo permite el rescate de cuotas limitado de manera semestral y por hasta un 7,5% del Patrimonio del Fondo al cierre del semestre respectivo, en las condiciones señaladas en el Capítulo VII de este Reglamento Interno. El pago se efectuará en un plazo máximo de 180 días corridos contados desde el cierre del semestre, o el día hábil siguiente en caso que el día 180 sea sábado, domingo o festivo. En todo caso, el Fondo no permite el rescate total y permanente de sus cuotas".
- b) Se modificó el párrafo final del numeral 3.1. "Límites de inversión por tipo de instrumento" del número TRES "Características y diversificación de las inversiones" del Capítulo III acerca de "Objeto y política de inversión de los recursos del fondo", por el siguiente: "Con todo, el Fondo deberá invertir al menos el 50% de sus activos en los valores e instrumentos señalados en los números (1), (2), (3) y (4) precedentes".
- c) Se eliminó el numeral 20 de la letra a) "Gastos Indeterminados" del número TRES "Gastos de cargo del Fondo" del Capítulo VI acerca de "Series, remuneración, comisiones y gastos", relativo a la remuneración por los servicios de market maker.
- d) Se reemplazó el numeral 1.3. "Política de pago de los rescates y moneda en que se pagarán los rescates" del número UNO "Aporte y Rescate de Cuotas" del Capítulo VII acerca de "Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad" por el siguiente: "Política de pago de los rescates y moneda en que se pagarán los rescates: El Fondo contempla el rescate semestral de hasta un 7,5% del Patrimonio. En el caso de que 2 o más aportantes soliciten rescates, este se realizará a prorrata de su participación en el Fondo. El rescate deberá ser solicitado con la anticipación indicada en el numeral 1.6 de este Capítulo. El rescate de cuotas se pagará en pesos chilenos y al valor cuota señalado en el numeral 1.4. siguiente. El pago se efectuará en un plazo máximo de 180 días corridos, después del cierre del semestre antes



- e) mencionado, o el día hábil siguiente en caso que el día 180 sea sábado, domingo o festivo. El pago de los rescates se efectuará mediante transferencia bancaria".
- f) Se reemplazó el numeral 1.6. "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates" del número UNO "Aporte y Rescate de Cuotas" del Capítulo VII acerca de "Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad", por el siguiente: "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates: Las operaciones de suscripción de cuotas de este Fondo podrán realizarse de manera presencial en las oficinas de la Administradora o a través de vía comunicación escrita ante la Administradora o ante los agentes que estén debidamente autorizados para la colocación de cuotas, firmando la documentación contractual pertinente. Se deberán emitir los comprobantes respectivos.

La calidad de Aportante se adquirirá conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley. El rescate se debe solicitar mediante mediante el envío de un correo electrónico dirigido a operacionesagf@fynsa.cl desde el correo electrónico que el Aportante tenga registrado en la Administradora, el cual deberá ser recibido con a lo menos 30 días corridos antes del cierre de semestre y podrá hacerse solamente al vencimiento de los respectivos semestres, es decir, al finalizar los meses de septiembre y marzo. En el caso de estar fuera de ese plazo, se deberá esperar al siguiente semestre para el rescate."

- g) Se modificó el numeral 1.7. "Mercado secundario" del número UNO "Aporte y Rescate de Cuotas" del Capítulo VII acerca de "Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad" reemplazándolo por el siguiente: "Mercado secundario: Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores".
- h) Se modificó el numeral 4.3. "Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación" del número CUATRO "Contabilidad del Fondo" del Capítulo VII acerca de "Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad" reemplazándolo por el siguiente: "Medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación: El valor contable y el número total de cuotas en circulación se encontrarán disponibles para los inversionistas y el público en general en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl)".

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inicio sus operaciones el 02 de julio de 2019.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será indefinido.



NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.



Las paridades al cierre del periodo son las siguientes:

Moneda	31.12.2020	31.12.2019
Dólares Estadounidenses	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

El Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero, dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables.



2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen Fondos Mutuos Nacionales rescatables a un día.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.



2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los que serán designados por la Asamblea Ordinaria de cada año y deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes sobre el cumplimiento de su mandato.

Salvo que la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto acordare repartir un porcentaje menor —en cuyo caso nunca podrá ser inferior al 30%-, el Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

A) La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.



- B) La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 3 días anteriores a la fecha fijada para el pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
- C) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

El precio de colocación de las cuotas suscritas en el ejercicio de la Opción de Pago de Dividendos en Cuotas Liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio del Fondo al segundo día hábil anterior a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de las Cuotas suscritas y pagadas a dicha fecha.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en este estado financiero.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a	Períodos anuales iniciados en o después del 1
NIIF 3)	de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1	Períodos anuales iniciados en o después del 1
y NIC 8)	de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte	Períodos anuales iniciados en o después del 1
Financiero Revisado	de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de	Períodos anuales iniciados en o después del 1
Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y	de enero de 2020.
NIIF 7)	

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.



Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de "ocultar" información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde "podría influenciar" a "podría razonablemente esperarse influenciar".

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término "material", para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.



El Nuevo Marco conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.



Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;



- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

ii. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1
_	de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No	Períodos anuales iniciados en o después del 1
Corriente (enmiendas a NIC 1)	de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas	Períodos anuales iniciados en o después del 1
a NIIF 3)	de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes	Períodos anuales iniciados en o después del 1
del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un	Períodos anuales iniciados en o después del 1
Contrato (enmiendas a NIC 37)	de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo	Períodos anuales iniciados en o después del 1
2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF	de enero de 2022.
16 y NIC 41)	
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1
- Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF	de enero de 2021.
7, NIIF 4 y NIIF 16)	

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").



El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.



Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3), continuación.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de "probar si un activo está funcionando apropiadamente". NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.



La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Contratos Onerosos - Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).



Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41), continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10 por ciento" para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.



La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR ("Interbank Offered Rates"), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones



NOTA 4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados Financieros.

NOTA 5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

- 5.1 El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:
 - (i) Toda clase de títulos de crédito o instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, o contratos representativos de deuda de éstas, las cuales cuenten con una o más garantías en cuya virtud se garantice el pago del 100% del monto del título o valor (capital e intereses).
 - (ii) Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley Nº 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda que cuenten con garantías otorgadas por alguna de las empresas del grupo AVLA, incluyendo pero no limitado a AVLA S.A.G.R. y a AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., en cuya virtud se garantice el pago del 100% del monto del título o valor (capital e intereses), incluida la inversión en cuotas del fondo de inversión denominado "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I", el cual es administrado por la Administradora.
 - (iii) Mutuos hipotecarios endosables de fines generales.
 - (iv) Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley Nº 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas, empresas o entidades domiciliadas en Perú, cuyo pago se encuentre garantizado con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles, mediante constitución de un fideicomiso u otra clase de garantías, la cual podrá estar respaldada por carta de fianza y/o pólizas de seguro de crédito emitida por AVLA Perú Compañía de Seguros S.A., o por otra compañía de seguros relacionada a ella, respaldando el 100% del monto colocado, incluida la inversión en cuotas del fondo de inversión denominado "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada Perú", el cual es administrado por la Administradora.



- (v) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Comisión, que sean o no objeto de negociación en bolsas de productos nacionales, así como vehículos de inversión que inviertan en estos instrumentos.
- (vi) Bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile
- (vii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción
- (viii) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, mutuos hipotecarios endosables (del artículo 69 número 7 de la Ley General de Bancos y del artículo 21 bis del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931), bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (ix) Cuotas de fondos de inversión fiscalizados de aquellos a que se refiere la Ley Nº 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda.
- (x) Cuotas de fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda.
- (xi) Acciones y/o pagarés o instrumentos de deuda de largo plazo que emitan por una o más sociedades anónimas cerradas o sociedades por acciones, cuyo giro principal sea la inversión de sus recursos en toda clase de activos inmobiliarios, mediante la celebración de contratos de promesa de compraventa que estén caucionados mediante póliza de seguro.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.

- **5.2** Clasificación de riesgo. Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.
- **5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones**. El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones es el nacional y el extranjero. El mercado nacional no deberá cumplir con ninguna condición especial. Por su parte, el mercado extranjero, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace en el futuro



Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo: Pesos de Chile (expresados en Unidades de Fomento o no), dólares de los Estados Unidos de América y Soles Peruanos, todas ellas hasta un 100% del activo total del Fondo.

Características y Diversificación de las Inversiones:

Límites de inversión por tipo de instrumento. En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
Número (I) del número 5.1	0	100
Número (II) del número 5.1	0	100
Número (III) del número 5.1.	0	100
Número (IV) del número 5.1	0	20
Número (V) del número 5.1	0	30
Número (VI) del número 5.1	0	20
Número (VII) del número 5.1	0	20
Número (VIII) del número 5.1	0	20
Número (IX) del número 5.1	0	20
Número (X) del número 5.1	0	20
Número (XI) del número 5.1	0	30

Con todo, el Fondo deberá invertir al menos el 50% de sus activos en los valores e instrumentos señalados en el objetivo, política de inversión, características y diversificaciones de las inversiones.

Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas:

	% Mínimo	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor, salvo respecto de cuotas del "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I"	0	15
Límite máximo de inversión en cuotas del "Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I"	0	100
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	0	15

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno.



Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos corresponderá al 1,00% anual sobre el activo del Fondo.

Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado.

Excepciones al límite de inversión.

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante:

- (I) Los primeros 12 meses contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (II) Durante los 3 meses siguientes contados desde la fecha de depósito de una modificación al presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (III) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de la Asamblea de aportantes o la Sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y en caso de disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo de disminución y hasta la fecha de su pago.
- (IV) Durante la liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el Reglamento Interno.

5.6 Excesos de Inversión:

Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Comisión. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.



NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado en la Circular N°1869, el Directorio de la Administradora ha establecido políticas y procedimientos que permiten fijar los límites de riesgo aceptables de exposición a los riesgos, periodicidad de evaluaciones y métricas de medición.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado a las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones.

Al 31 de diciembre del 2020 y al 31 diciembre 2019, el activo del Fondo presenta la siguiente composición:



Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de activo	Descripción	Tipo de	Monto en	% del total
		valuación	M \$	del Activos
Efectivo y efectivo equivalente	Banco	A valor razonable	298.011	1,37%
Efectivo y efectivo equivalente	Fondos Mutuos	A valor razonable	-	0,00%
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	A costo amortizado	9.001.905	41,24%
Activos financiero a costo amortizado	Depósitos a plazo	A costo amortizado	-	0,00%
Activos financieros a valor razonable	fondos de inversión	A valor razonable	12.197.542	55,89%
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	A costo amortizado	328.110	1,50%
			21.825.568	100%

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de activo	Descripción	Tipo de	Monto en	% del total
		valuación	M \$	del Activos
Efectivo y efectivo equivalente	Banco	A valor razonable	723	0,00%
Efectivo y efectivo equivalente	Fondos Mutuos	A valor razonable	581.598	3,03%
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	A costo amortizado	7.923.075	41,31%
Activos financiero a valor razonable	fondos de inversión	A valor razonable	10.656.155	55,56%
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	A costo amortizado	17.250	0,09%
			19.178.801	100%

b) Riesgo de tipo de cambio:

La moneda funcional del Fondo es el peso chileno, que corresponde a la moneda de presentación de los estados financieros. El fondo mantiene sus pagarés en la unidad reajustable UF (unidades de fomento). Al respecto no es un riesgo relevante, ya que la inflación en Chile es menor.



Al 31 de diciembre de 2020

Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II

Activos	Descripción	Tipo de	Monto en
		moneda	M \$
Efectivo y efectivo equivalente	Fondos Mutuos	\$	-
Efectivo y efectivo equivalente	Bancos	\$	298.011
Activos financiero a costo amortizado	Deposito a Plazo	\$	-
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	UF	9.001.905
Activos financieros a valor razonable	Cuotas de Fondos de Inversión	\$	12.197.542
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	\$	328.110
			21.825.568

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Remuneraciones sociedad Administradora	Cuentas por pagar	\$	37.724
Otros Documentos y Cuentas por Pagar	Cuentas por pagar	\$	1.061.886

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Descripción	Tipo de	Monto en
		moneda	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Fondos Mutuos	\$	581.598
Efectivo y efectivo equivalente	Bancos	\$	723
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	UF	7.923.075
Activos financieros a valor razonable	Cuotas de Fondos de Inversión	\$	10.656.155
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	\$	17.250
			19.178.801

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Remuneraciones sociedad Administradora	Cuentas por pagar	\$	28.932
Otros Documentos y Cuentas por Pagar	Cuentas por pagar	\$	960.729

c) Riesgo de tasa de interés:

Corresponde al riesgo de una pérdida patrimonial para el Fondo, debido a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado, utilizadas en la valuación de sus activos y pasivos financieros al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre del 2019, los activos y pasivos sujetos riesgos de tasas de interés, son los siguientes:



Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Descripción	Tas a de	Monto
		interés	M\$
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	6%	9.001.905
Activos financiero a valor razonable	Cuotas de Fondos de Inversión	0%	12.197.542
Activos financiero a costo amortizado	Deposito a Plazo	0%	-
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	0%	328.110
			21.527.557

Pasivos	Descripción	Tas a de	Monto
		interés	M\$
Remuneraciones sociedad Administradora	Cuentas por pagar	0%	37.724
Otros Documentos y Cuentas por Pagar	Cuentas por pagar	0%	1.061.886

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Descripción	Tas a de	Monto
		interés	M\$
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	6%	7.923.075
Activos financiero a valor razonable	Cuotas de Fondos de Inversión	0%	10.656.155
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	0%	17.250
			18.596.480

Pasivos	Descripción	Tas a de interés	Monto M\$
Remuneraciones sociedad Administradora	Cuentas por pagar	0%	28.932
Otros Documentos y Cuentas por Pagar	Cuentas por pagar	0%	960.729



6.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre del 2019, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

Activos	Descripción	Saldos	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
		en banco	a 30 días	días a 1 año	más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Banco	298.011			
Efectivo y efectivo equivalente	Fondos Mutuos	-	-	-	-
Activos financiero a costo amortizado	Depósitos a plazo		-		
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	-	-	290.931	8.710.974
Activos financieros a vaor razonable	Cuotas de Fondos de Inversión	-	12.197.542	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	-	328.110	-	-
	Total	298.011	12.525.652	290.931	8.710.974

Pasivos	Descripción	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
		a 30 días	días a 1 año	más de 1 año
Otros Documentos y Cuentas por Pagar	Cuentas por pagar	1.061.886	-	-
Remuneraciones Sociedad Aministradora	Cuentas por pagar	37.724	-	-
	Total	1.099.610	-	-

Al 31 de diciembre de 2019					
Activos	Descripción	Saldos	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
		en banco	a 30 días	días a 1 año	más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Fondos Mutuos	-	581.598	-	-
Activos financiero a costo amortizado	Mutuos Hipotecarios	-	-	-	7.923.075
Activos financieros a vaor razonable	Cuotas de Fondos de Inversión	-	10.656.155	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	-	17.250	-	-
	Total	-	11.255.003	-	7.923.075

Pasivos	Descripción	Vencto menor	Vencto de 30	Vencto a
		a 30 días	días a 1 año	más de 1 año
Otros Documentos y Cuentas por Pagar	Cuentas por pagar	960.729	-	-
Remuneraciones Sociedad Aministradora	Cuentas por pagar	28.932	-	-
	Total	989.661	-	



6.4 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Al respecto, al momento de colocar los fondos se ha estudiado a profundidad la inversión, como así también la contraparte deudora. Al respecto, las principales inversiones del fondo corresponden a fondos mutuos y pagares.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre del 2019, el Fondo presenta los siguientes activos representativos de deuda:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Monto en M\$
Activos financiero a	Sociedad Importadora y Comercializadora Ermez Ltda.	Costo amortizado	01-05-2026	Sin clasificacion	219.954
costo amortizado	Inmobiliria Inaus Ltda.	Costo amortizado	01-07-2022	Sin clasificacion	777.160
	Agrícola Santa Lucía Ltda.	Costo amortizado	01-06-2023	Sin clasificacion	549.723
	Agrícola Santa Lucía Ltda.	Costo amortizado	01-06-2023	Sin clasificacion	501.400
	Maderas YGM Yamil Oscar Giacaman Monsalve EIRL	Costo amortizado	01-08-2022	Sin clasificacion	133.670
	Maderas YGM Yamil Oscar Giacaman Monsalve EIRL	Costo amortizado	01-08-2022	Sin clasificacion	1.404.199
	Alejandro Gabriel Ibáñez Vidal	Costo amortizado	01-02-2021	Sin clasificacion	290.931
	Rentas e Inversiones Inmobiliarias Terra Luna Ltda.	Costo amortizado	02-09-2022	Sin clasificacion	310.585
	Inversiones Pucara Ltda.	Costo amortizado	05-08-2022	Sin clasificacion	1.434.608
	Inversiones e Inmobiliaria Sarach SpA	Costo amortizado	01-11-2024	Sin clasificacion	365.831
	Inversiones e Inmobiliaria Sarach SpA	Costo amortizado	01-12-2045	Sin clasificacion	1.733.249
	Rentas e Inversiones Inmobiliarias Terra Luna Ltda.	Costo amortizado	01-01-2025	Sin clasificacion	545.920
	Rentas e Inversiones Inmobiliarias Terra Luna Ltda.	Costo amortizado	01-01-2025	Sin clasificacion	545.920
	Sociedad Importadora y Comercializadora Ermez Ltda.	Costo amortizado	01-05-2026	Sin clasificacion	33.147
	Inmobiliaria Inaus LTDA	Costo amortizado	01-07-2022	Sin clasificacion	31.755
	Agrícola Santa Lucía Ltda.	Costo amortizado	01-06-2022	Sin clasificacion	32.320
	Inversiones e Inmobiliaria Sarach SpA	Costo amortizado	01-11-2024	Sin clasificacion	19.017
	Inversiones e Inmobiliaria Sarach SpA	Costo amortizado	01-12-2024	Sin clasificacion	72.517
	Total				9.001.905

Al	31	de	diciembre	de	2019	

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Monto en M\$
Activos financiero a	Sociedad Importadora y Comercializadora Ermez Ltda.	Costo amortizado	01-05-2026	Sin clasificacion	247.574
costo amortizado	Inmobiliria Inaus Ltda.	Costo amortizado	01-07-2022	Sin clasificacion	774.097
	Agrícola Santa Lucía Ltda.	Costo amortizado	01-06-2023	Sin clasificacion	539.697
	Agrícola Santa Lucía Ltda.	Costo amortizado	01-06-2023	Sin clasificacion	492.255
	Maderas YGM Yamil Oscar Giacaman Monsalve EIRL	Costo amortizado	01-08-2022	Sin clasificacion	143.377
	Maderas YGM Yamil Oscar Giacaman Monsalve EIRL	Costo amortizado	01-08-2022	Sin clasificacion	1.476.943
	Alejandro Gabriel Ibáñez Vidal	Costo amortizado	01-02-2021	Sin clasificacion	290.824
	Rentas e Inversiones Inmobiliarias Terra Luna Ltda.	Costo amortizado	03-12-2024	Sin clasificacion	525.668
	Rentas e Inversiones Inmobiliarias Terra Luna Ltda.	Costo amortizado	02-09-2022	Sin clasificacion	334.318
	Rentas e Inversiones Inmobiliarias Terra Luna Ltda.	Costo amortizado	03-12-2024	Sin clasificacion	525.668
	Aymara S.A.	Costo amortizado	01-03-2021	Sin clasificacion	237.546
	Inversiones Pucara Ltda.	Costo amortizado	05-08-2022	Sin clasificacion	1.412.178
	Inversiones e Inmobiliaria Sarach SpA	Costo amortizado	01-11-2024	Sin clasificacion	363.215
	Gerónimo Toledo Agrícola EIRL	Costo amortizado	01-05-2022	Sin clasificacion	59.766
	Gerónimo Toledo Agrícola EIRL	Costo amortizado	01-05-2022	Sin clasificacion	160.453
	Gerónimo Toledo Agrícola EIRL	Costo amortizado	01-05-2022	Sin clasificacion	339.495
	Total				7.923.075

La Administración estima que el riesgo de deterioro de estos activos se encuentra acotado, dado que todos los mutuos hipotecarios tienen una garantía asociada y una póliza de seguros. Dado esto, no se han constituido provisiones por incobrabilidad, según lo requerido por NIIF 9 "Instrumentos financieros", ya que corresponden a créditos clasificados en la Fase I, sin evidencia de deterioro.



Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019 el Fondo presenta lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	298.011	-	-	298.011
Inversiones en Fondos	12.197.542	-	-	12.197.542
	12.495.553	_	-	12.495.554

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M \$	M\$	M \$	M \$
Efectivo y efectivo equivalente	582.321	-	-	582.321
Inversiones en Fondos	10.656.155	-	-	10.656.155
	11.238.476	-	-	11.238.476



NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efection of other annivalents	31.12.2020	31.12.2019
Efectivo y efectivo equivalente	M\$	M\$
Fondo Mutuo	-	581.598
Banco Security	708	-
Banco de Chile	-	723
Fynsa Cta Cte	297.303	-
Total	298.011	582.321

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

a) Composición de la cartera.

Al 31 de diciembre del 2020, el detalle de los activos financieros a valor razonable es el siguiente

	31.12.2020				
Concepto	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	
Renta Fija Privada I CFIFYNSAVE	12.197.542		12.197.542	55.89%	
Totales	12.197.542	-	12.197.542	55.89%	

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los activos financieros a valor razonable es el siguiente:

	31-12-2019				
Concepto	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	
Renta Fija Privada I CFIFYNSAVE	8.402.389		8.402.389	43.81%	
Renta Fija Privada I CFIFYNVI-E	2.253.766	-	2.253.766	11.75%	
Totales	10.656.155	-	10.656.155	55.56%	



b) Movimiento de Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo al inicio de instrumentos financieros	10.656.155	
Compra de instrumentos financieros	1.317.516	10.597.273
Mayor/menor valor de instrumentos financieros	223.871	58.882
Saldo final de Activos Financieros a Valor Razonable	12.197.542	10.656.155 =====

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019, el detalle de los activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

		31-12	2-2020			31-12-	-2019	
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros								
títulos de bancos e		-	-		-	-	-	-
instituciones financieras								
Letras de créditos de								
bancos de instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
financieras								
Títulos de deuda de corto	_	_	_	_		_	_	_
plazo registrados								
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-		
Títulos de deuda de								
securitización	,	-	-	-	-	-	-	,
Cartera de créditos o de								
cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	,
Títulos emitidos o								
garantizados por Estado o	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos Centrales								
Otros títulos de deuda	9.001.905	-	9.001.905	41,24%	7.923.075	-	7.923.075	41,31%
Subtotal	9.001.905	-	9.001.905	41,24%	7.923.075	=	7.923.075	41,31%
Inversiones No								
Registradas								
Efectos de comercio no								
registrados			_	_	_	_		
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios								
endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no								
registrados	-				-	-		
Otros Valores o								
instrumentos autorizados	-	-	_	_	-	-	-	
Subtotal	-		_	-	-	-	-	
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-		
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	
Total	9.001.905	-	9.001.905	41,24%	7.923.075	-	7.923.075	41,31%



a) Movimiento de Activos Financieros a Costo Amortizado

	31.12.2020	31.12.2019
	M \$	M \$
Saldo al inicio de títulos de deuda	7.923.075	
Compra de títulos de deuda	1.588.351	7.605.811
Venta/Vencimiento de títulos de deuda	(773.753)	(58.010)
Intereses y Reajustes	700.956	496.441
Intereses recibidos	(395.879)	(107.675)
Resultado en venta	(40.845)	(13.492)
Saldo Final de títulos de deuda	9.001.905	7.923.075
	======	======

NOTA 11 -CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre 2019, el Fondo mantiene otros documentos de acuerdo a lo siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Corte cupón MH	301.918	13.492
Comisiones por Cobrar	26.192	3.758
Total	328.110	17.250

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre del 2019, el Fondo no mantiene otros activos.

NOTA 14 - REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre del 2020, monto presentado corresponde a comisiones por pagar:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
Betane	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	17.296	19.594
Comisión de administración Variable	20.428	9.338
Total	37.724	28.932



NOTA 15 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2020, la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
Detaile	M\$	M \$
Retiros Por Pagar	-	957.192
Provisión Auditoria	946	2.265
Provisión Bolsa de Comercio		166
Provisión Market Maker y Custodia Banco Chile	394	1.106
Mutuo Hipotecario	861.008	
Desembolso Prima Avla	90.260	
Reembolso a Terra Luna	77.763	
Provisión Gastos Bancarios	748	
Poliza por pagar Refinanciamiento MH	30.767	
Total	1.061.886	960.729

NOTA 16 – CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
1.894.691	1.894.691	1.894.691	1.894.691

Series	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
A	1.834.542	1.834.542	1.834.542	1.834.542
В				
С	60.149	60.149	60.149	60.149
	1.894.691	1.894.691	1.894.691	1.894.691

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:



Serie A

Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II

Serie A				
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	1.702.057	1.702.057	1.702.057	1.702.057
Colocaciones del período	375.937	375.937	375.937	375.937
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(243.452)	(243.452)	(243.452)	(243.452)
Saldos de cierre	1.834.542	1.834.542	1.834.542	1.834.542

Serie B

Serie D				
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del periodo	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	-	-	-	-

Serie C

Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	61.717	61.717	61.717	61.717
Colocaciones del período	5.916	5.916	5.916	5.916
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(7.484)	(7.484)	(7.484)	(7.484)
Saldos de cierre	60.149	60.149	60.149	60.149

31 de diciembre 2019

Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
1.763.774	1.763.774	1.763.774	1.763.774

Series	Total Cuotas Emitidas			Cuotas Pagadas
A	1.702.057	1.702.057	1.702.057	1.702.057
В				
С	61.717	61.717	61.717	61.717
	1.763.774	1.763.774	1.763.774	1.763.774

NOTA 17 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo distribuyó los siguientes beneficios.

Serie A

Fecha de Distribución	Monto por cuota	Monto total Distribucion M\$	Tipo de Beneficio
26-06-2020	37,98620	61.369	Definitivo

Serie C

Fecha de Distribución		Monto por cuota	Monto total Distribucion MS	Tipo de Beneficio
	26-06-2020	38,44480	2.312	I Jerunituro

El 100% del dividendo distribuido M\$ 63.681 se concretó en dinero.



NOTA 18 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	6,3864%	6,3864%	-
Real	3.6037%	3.6037%	-

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

Serie C

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,1978%	8,1978%	-
Real	5,3677%	5,3677%	-

NOTA 19 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

NOTA 20 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 diciembre del 2019, el Fondo mantiene inversiones en cuotas de Fondos de Inversión las cuales se muestran a continuación.

31 de diciembre 2020

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% total Inversión del Emisor	Fondo monto Inversión	% Inversión del Emisor
Renta Fija Privada I	CFIFYNSAVE	12.197.542	92.92	12.197.542	92.92
Total		12.197.542		12.197.542	

31 diciembre 2019

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% total Inversión del Emisor	Fondo monto Inversión	% Inversión del Emisor
Renta Fija Privada I	CFIFYNSAVE	8.402.389	53.92	8.402.389	53.92
Renta Fija Privada I	CFIFYNVI-E	2.253.766	100	2.253.766	100
Total		10.656.155		10.656.155	

NOTA 21 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no presentó excesos de inversión.



NOTA 22 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 23 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

31-12-2020

	31-12-2					
C	USTODIA DI	E VALORES				
	CUST	FODIA NACIO	ONAL	CUSTODIA EXTRANJERA		
		% sobre			% sobre	
		total			total	
		Inversiones			Inversiones	
	Monto	en	% sobre	Monto	en	% sobre
ENTIDADES	Custodiado	Instrumento	total Activo	Custodiado	Instrumento	total Activo
LIVIDIDES		s Emitidos	del Fondo		s Emitidos	del Fondo
		por			por	
		Emisores			Emisores	
		Nacionales			Extranjeros	
	MS			MS		
Fynsa Administradora General de Fondos S.A.	21.199.447	100%	97,13%	-	-	-
Finanzas y Negocios S.A Corredores de Bolsa	-	0%	0,00%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	21.199.447	100%	97,13%	_	-	_

31-12-2019

J1-12-2017						
C	USTODIA DI	E VALORES	·		·	
	CUSTODIA NACIONAL			CUST	ODIA EXTRA	NJERA
		% sobre			% sobre	
		total			total	
		Inversiones			Inversiones	
	Monto	en	% sobre	Monto	en	% sobre
ENTIDADES	Custodiado	Instrumento	total Activo	Custodiado	Instrumento	total Activo
Livibibes		s Emitidos	del Fondo		s Emitidos	del Fondo
		por			por	
		Emisores			Emisores	
		Nacionales			Extranjeros	
	MS			MS		
Fynsa Administradora General de Fondos S.A.	18.579.230	97%	96,87%	-	-	1
Finanzas y Negocios S.A Corredores de Bolsa	582.321	3%	3,04%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	19.161.551	100%	99,91%	_	-	_



NOTA 24 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
Detaile	M\$	M\$
Comisión de administración	343.973	114.757
Total	343.973	114.757

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual fija ("Remuneración Fija") y una remuneración variable ("Remuneración Variable")

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 1,785% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 0,90% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie C	Hasta un 0,00% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las distintas Series, se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las distintas Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

No obstante a lo anterior, a la Remuneración Fija aplicable a cada una de las Series, se le descontará la remuneración fija que hubiere percibido la Administradora con ocasión de la inversión del Fondo en el Fondo de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral se actualizará según la variación que experimente dicha tasa. La actualización de la Remuneración Fija a que se refiere el presente numeral, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.



Remuneración Variable:

Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una remuneración variable mensual únicamente respecto de las Cuotas de las Series A y B, equivalente a un 15% (IVA Incluido) y un 20% (IVA Incluido), respectivamente, del monto que represente la variación positiva de la "Diferencia de Rentabilidad Positiva" según se define a continuación, la cual se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica a continuación. Se entenderá por:

Valor Cuota de la Serie: El que resulte de dividir el patrimonio neto del Fondo en la proporción que represente dentro de éste la Serie respectiva, antes de deducir la Remuneración Fija y la Remuneración Variable, por el número total de Cuotas suscritas y pagadas de la Serie correspondiente, a la fecha de cálculo de la Remuneración Variable. Para el cálculo del Valor Cuota de la Serie no se considerarán como deducidos del patrimonio del Fondo (debiendo agregarse al mismo), las distribuciones de dividendos pagadas durante el mismo período.

Rentabilidad Mensual de la Serie: Variación expresada en términos porcentuales entre el Valor Cuota de la Serie al inicio de cada mes y el Valor Cuota de la Serie correspondiente al término del mismo.

Benchmark: Respecto de cada Serie, será:

- a) Serie A: La Tasa de Política Monetaria ("TPM") fijada mensualmente por el Banco Central de Chile ("BCCH") a través de sus reuniones de política monetaria ("RPM"), y que se comunica a los agentes y al público en general al término de dichas RPM mediante la divulgación de un comunicado oficial.
- b) Serie B: La Tasa de Política Monetaria ("TPM") fijada mensualmente por el Banco Central de Chile ("BCCH") a través de sus reuniones de política monetaria ("RPM"), y que se comunica a los agentes y al público en general al término de dichas RPM mediante la divulgación de un comunicado oficial, incrementado por el equivalente a 5% anual.

Para la determinación de la Remuneración Variable de la Serie respectiva, deberá calcularse la diferencia porcentual existente entre la Rentabilidad Mensual de la Serie y el Benchmark establecido para cada una de ellas.

En la eventualidad que la diferencia en puntos porcentuales entre la Rentabilidad Mensual de la Serie menos el Benchmark de dicha serie fuere positiva (la "Diferencia de Rentabilidad Positiva"), la Remuneración Variable para el mes correspondiente será equivalente a un 15% o 20% según la Serie que corresponda, en ambos casos IVA incluido, de esta Diferencia de Rentabilidad Positiva según sea el caso.

La Remuneración Variable de cada Serie se devengará y provisionará diariamente, y se pagará a la Administradora dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquél en que se calcula.

La Administradora pondrá a disposición de los partícipes del Fondo toda la información necesaria para verificar que el cobro de la Remuneración Variable se haya ajustado al procedimiento señalado precedentemente. Para efectos de lo anterior, se entregará a los partícipes los estados financieros auditados del Fondo, incluyendo el detalle del cobro de la Remuneración Variable y de la rentabilidad del Fondo.



Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19% por lo que, en caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración Variable se actualizará según la variación que experimente dicha tasa. La actualización de la Remuneración Variable será informada a los partícipes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Serie A							
Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuota s al cierre del	en	% sobre patrimon io neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	=	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B							
Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuota s al cierre del	en	% sobre patrimon
Sociedad administradora	=	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	=	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	_	-	-	-	-	-	-

Serie C							
Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuota s al cierre del	en	% sobre patrimon io neto
Sociedad administradora	•	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	=	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	1	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	=	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no presenta transacciones con personas relacionadas.

NOTA 25 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 31 de diciembre del 2020, el detalle de la garantía es el siguiente:

		Danuagantanta da las		Vigencia				
Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Desde	Hasta			
Póliza de Garantía	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A	10.000	10.01.2020	10.01.2021			
Póliza de Garantía	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A	10.000	10.06.2019	10.01.2020			



NOTA 26 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020, los Otros gastos de operación del Fondo corresponden a los siguientes:

Tipo de Gasto	01.01.2019 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Gastos Operacionales	-	2638
Outsourcing Contabilidad	1.031	-
Custodia, Otros	19.495	3.589
Gasto Auditoría	1.839	2.265
Total	22.365	8.492
% Sobre el activo del fondo	0.102	0.044

NOTA 27 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Año 2020

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
1	10.357,78	10.357,78	17.601.848	12
2	10.419,03	10.419,03	17.705.947	12
3	10.486,36	10.486,36	17.820.357	12
4	10.556,46	10.556,46	17.054.575	11
5	10.601,66	10.601,66	17.127.594	11
6	10.593,48	10.593,48	17.115.295	10
7	10.625,63	10.625,63	17.684.545	10
8	10.672,23	10.672,23	21.201.856	11
9	10.731,37	10.731,37	21.283.579	11
10	10.778,46	10.778,46	21.412.881	11
11	10.853,03	10.853,03	21.578.762	11
12	10.930,73	10.930,73	20.052.891	11

Serie C

Mar	Valou I thus Courts	Valor Mercado	Patrimonio	NO A
Mes	Valor Libro Cuota	Cuota	M\$	N° Aportantes
1	10.422,97	10.422,97	669.686	1
2	10.501,94	10.501,94	674.960	1
3	10.588,36	10.588,36	680.313	1
4	10.678,19	10.678,19	642.282	1
5	10.739,25	10.739,25	645.955	1
6	10.743,90	10.743,90	646.235	1



Fondo de	Invorción	Evmen	Donto	Fiio	Drivada	II
ronao ae	Inversion	r viisa	Nenta	гна	rrivaua	ш

7	10.789,90	10.789,90	649.002	1
8	10.852,90	10.852,90	652.971	1
9	10.909,34	10.909,34	656.186	1
10	10.994,26	10.994,26	661.294	1
11	11.090,24	11.090,24	667.067	1
12	11.189,98	11.189,98	673.066	1

Año 2019

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado	Patrimonio	N° Aportantes
ivies	valor Elbro Cuota	Cuota	M\$	N Aportantes
7	10.046,91	10.046,91	1.005.902	5
8	10.092,78	10.092,78	12.170.480	8
9	10.145,72	10.145,72	15.507.220	10
10	10.189,96	10.189,96	16.778.558	11
11	10.259,06	10.259,06	18.414.066	11
12	10.310,26	10.310,26	17.548.657	11

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado	Patrimonio	N° Aportantes
		Cuota	M\$	
7	10.044,51	10.044,51	40.000	1
8	10.106,62	10.106,62	533.215	2
9	10.173,23	10.173,23	564.238	2
10	10.222,67	10.222,67	630.913	1
11	10.309,71	10.309,71	636.285	1
12	10.377,74	10.377,74	640.483	1

NOTA 28 – SANCIONES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020, el Fondo no presenta sanciones que informar.



NOTA 29 – HECHOS RELEVANTES

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Por su parte, durante el año 2020, las autoridades del país adoptaron diversas medidas para enfrentar la pandemia producida por el COVID-19, incluyendo la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, así como decretar cuarentenas obligatorias en diversos lugares del país, afectando en consecuencia a la industria. Por su parte, durante el año 2020, el Gobierno de Chile implementó distintas medidas tendientes a mitigar los impactos económicos de la pandemia, así como para incentivar la reactivación económica. Consecuentemente, durante el año 2020, las operaciones del Fondo se vieron afectadas.

NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES

A comienzos de febrero de 2021, se dio comienzo al proceso de vacunación contra el COVID-19, el cual, a la fecha ya ha permitido la aplicación de la vacuna en aproximadamente 5.000.000 de personas. No obstante ello, y en atención al aumento sostenido de los casos, el día 13 de marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial el Decreto del Ministerio del Interior que decreta la prórroga del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en el territorio de Chile, prorrogando hasta el día 30 de junio de 2021. Asimismo, durante los meses de enero y febrero del año 2021, y especialmente durante el mes de marzo de 2021, se endurecieron las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria con el fin de evitar un rebrote o incremento en los contagios por el COVID-19, decretando nuevamente cuarentenas obligatorias para distintas localidades del país. Todo lo anterior, eventualmente podrá tener un impacto en las operaciones del Fondo durante el año 2021, según como se desarrolle la pandemia así como los avances que se produzcan en el proceso de vacunación en el país.

El 25 de febrero del 2021, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, se aprobó la fusión por incorporación de los Fondos de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I y Renta Fija Privada II, con fecha de materialización 27 de marzo, día en el que quedará vigente únicamente operativo el segundo.

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 de marzo de 2021), no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.



CARTERAS DE INVERSION INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Part	Clasificación						Situación					Uni	dad de valoriz	ación						Porcentaje	(1)
Actives fig finals Lida	del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	'		del instrumento	-	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	'		valorización		•		moneda de	de	del emisor	de activo	activo del
Actives if Maderas YGM	1 : Activos fir	Ermez Ltda.	76239075	CL : Chile	OT	01-05-2026	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	7866,5217	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	219.954	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	1,0078
Actives if Sarata Lucia Lidia. 76335430 Q. ; Chile OT 01-06-2023 : Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on Asignado 17283,1141 UF 29.070,3300 3; Precio 0 R.; Reali 133,670 SS Q.; Chile 0.00000 0.0000 0.0000 0.0000 0.00000 0.0000 0.00000 0.00000 0	1 : Activos fir	Inaus Ltda.	76367316	CL : Chile	OT	01-07-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	26888,4642	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	777.160	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	3,5608
Activos fig Mederas YCM 7649278 (2. Chile 0T 01-08-2022 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 4750.0801 UF 29.070.3300 3: Pecilo 0 R.: Pealil 133.670 \$\$ 0. Chile 0.0000	1 : Activos fir	Santa Lucía Ltda.	76335430	CL : Chile	OT	01-06-2023	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	18948,7798	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	549.723	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	2,518
Activos fri Barderas YGM Yamil 76492278 C. Chile OT 01-08-2022 I: instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on A signado 9889,515 UF 29,070,3300 3: Precio 0 R.: Real ii 1.404.199 SS C.: Chile 0,0000 0,0000 6.433 Activos fri Ferra Luna Ltda. 76449916 C.: Chile OT 01-02-2021 I: instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on A signado 11137,6944 UF 29,070,3300 3: Precio 0 R.: Real ii 310,585 SS C.: Chile 0,000 0,0000 0,0000 1,423 Activos fri Ferra Luna Ltda. 76449916 C.: Chile OT 01-11-2024 I: instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on A signado 11746,6328 UF 29,070,3300 3: Precio 0 R.: Real ii 1.404.199 SS C.: Chile 0,000 0,0000 0	1 : Activos fir	Santa Lucía Ltda.	76335430	CL : Chile	ОТ	01-06-2023	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	17283,1141	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	501.400	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	2,2973
Activos fri Ferra Luna Ltida. 76446916 CL: Chile OT 01-02-2021 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on Asignado 9889,515 UF 29,070,3300 3: Pecio 0 RL: Real II 29,0931 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 1,333 Activos fri Terra Luna Ltida. 76446916 CL: Chile OT 05-08-2022 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on Asignado 11137,6944 UF 29,070,3300 3: Pecio 0 RL: Real II 1434,608 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 1,423 Activos fri Terra Luna Ltida. 76446916 CL: Chile OT 01-11-2024 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on Asignado 12746,6326 UF 29,070,3300 3: Pecio 0 RL: Real II 1434,608 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 1,676 Activos fri Terra Luna Ltida. 76201330 CL: Chile OT 01-11-2024 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on Asignado 12746,6326 UF 29,070,3300 3: Pecio 0 RL: Real II 1733,249 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 1,676 Activos fri Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-01-0225 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on Asignado 19720,5232 UF 29,070,3300 3: Pecio 0 RL: Real II 1733,249 \$\$ CL: Chile 0,0000	1 : Activos fir	Maderas YGM	76492278	CL : Chile	ОТ	01-08-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	4752,0801	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	133.670	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	0,6124
Activos fir Terra Luna Ltda. 7644916 Q.; Chile OT 02-09-2022 1; Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 11137,6944 UF 29.070,3300 3; Precio 0 RL; Reallir 310.585 \$\$ Q.; Chile 0,0000 0,0000 1,423 (Activos fir Terra Luna Ltda. 7644916 Q.; Chile OT 05-08-2022 1; Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 12746,6326 UF 29.070,3300 3; Precio 0 RL; Reallir 1.434.608 \$\$ Q.; Chile 0,0000 0,0000 1,423 (Activos fir Terra Luna Ltda. 7620307) UF 29.070,3300 3; Precio 0 RL; Reallir 1.434.608 \$\$ Q.; Chile 0,0000 0,0000 1,673 (Activos fir Sarach SpA 76734222 Q.; Chile OT 01-10-2025 1; Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3; Precio 0 RL; Reallir 1.733.249 \$\$ Q.; Chile OT 01-10-2025 1; Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3; Precio 0 RL; Reallir 1.733.249 \$\$ Q.; Chile 0,0000	1 : Activos fir	Maderas YGM Yamil	76492278	CL : Chile	ОТ	01-08-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	49603,7896	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	1.404.199	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	6,4337
Activos fit Terra Luna Ltda. 76446916 C. 1 Chile OT 05-08-2022 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 48732,9775 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 R.: Real li 1.434.608 \$\$ C. 1 Chile 0,0000 0,0000 0,0000 1,676 1.676 Activos fit Terra Luna Ltda. 76446916 C. 1 Chile OT 01-11-2024 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 12746,6326 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 R.: Real li 1.434.608 \$\$ C. 1 Chile 0,0000 0,0000 0,0000 1,676 1.676 Activos fit Sarach SpA 76734222 C. 1 Chile OT 01-01-2025 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 R.: Real li 1.733.249 \$\$ C.: Chile 0,0000	1 : Activos fir	Alejandro Ibáñez	7655473	CL : Chile	ОТ	01-02-2021	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	9889,5515	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	290.931	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	1,3330
Activos fir Terra Luna Ltda. 76448916 CL: Chile OT 01-11-2024 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 12746,6326 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 365.831 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 1,676 Activos fir Pucara Ltda. 78201330 CL: Chile OT 01-12-2045 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 60404,6907 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 1.733.249 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 7,941 Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-01-2025 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 2,501 Activos fir Emrez Ltda. 76239075 CL: Chile OT 01-05-2026 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 2,501 Activos fir Emrez Ltda. 76239075 CL: Chile OT 01-05-2026 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1155,6180 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 31.755 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,151 Activos fir Inaus Ltda. 76367316 CL: Chile OT 01-06-2022 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1129,0861 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 32.320 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,145 Activos fir Sarach SpA 7673422 CL: Chile OT 01-11-2024 1: histrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1129,0861 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 32.320 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,00	1 : Activos fir	Terra Luna Ltda.	76446916	CL : Chile	OT	02-09-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	11137,6944	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	310.585	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	1,4230
Activos fir Pacara Ltda. 78201330 CL: Chile OT 01-12-2045 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29,070,3300 3: Precio ORL: Real III 1.733.249 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 7,941. Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-01-2025 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29,070,3300 3: Precio ORL: Real III 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 2,501. Activos fir Emez Ltda. 76239075 CL: Chile OT 01-05-2026 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29,070,3300 3: Precio ORL: Real III 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,	1 : Activos fir	Terra Luna Ltda.	76446916	CL : Chile	OT	05-08-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	48732,9775	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	1.434.608	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	6,5731
Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-01-2025 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 2,501. Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-01-2025 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 2,501. Activos fir Emez Lida. 76239075 CL: Chile OT 01-05-2026 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1155,6180 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real li 33.147 \$\$ CL: Chile 0,0000 0	1 : Activos fir	Terra Luna Ltda.	76446916	CL : Chile	OT	01-11-2024	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	12746,6326	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	365.831	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	1,6762
Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-01-2025 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 19720,5232 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 RL: Real li 545.920 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 2,501. Activos fir Emez Ltda. 76239075 CL: Chile OT 01-05-2026 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1155,6180 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 RL: Real li 33.147 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,151. Activos fir Insus Ltda. 76367316 CL: Chile OT 01-07-2022 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1106,6476 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 RL: Real li 33.1755 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,145. Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-11-2024 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1129,0861 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 RL: Real li 32.320 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,0000 0,148. Activos fir Sarach SpA 76734222 CL: Chile OT 01-11-2024 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1256,4127 UF 29.070,3300 3: Pecio 0 RL: Real li 19.017 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,000	1 : Activos fir	Pucara Ltda.	78201330	CL : Chile	OT	01-12-2045	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	60404,6907	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	1.733.249	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	7,9414
Activos fir Emez Ltda. 7639075 CL: Chile OT 01-05-2026 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 1155,6180 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real II 33.147 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,151 (C.) Chile 0,0000 0,	1 : Activos fir	Sarach SpA	76734222	CL : Chile	OT	01-01-2025	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	19720,5232	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	545.920	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	2,5013
Activos fir Sarach SpA 76374222 CL: Chile OT 01-12-2024 1: Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 1106,6476 UF 29.070,3300 3: Precio 0 RL: Real II 31.755 \$\$ CL: Chile 0,0000 0,0000 0,145 (CL: Chile 0,0000 0,0000 0,0000 0,145 (CL: Chile 0,0000	1 : Activos fir	Sarach SpA	76734222	CL : Chile	OT	01-01-2025	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	19720,5232	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	545.920	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	2,501
: Activos fir Sarach SpA 76734222 CL : Chile OT 01-12-2024 1 : Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial on o Asignado 1129,0861 UF 29,070,3300 3 : Precio 0 RL : Real li 32,320 \$\$ CL : Chile 0,0000 0,0000 0,0	1 : Activos fir	Ermez Ltda.	76239075	CL : Chile	OT	01-05-2026	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	1155,6180	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	33.147	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	0,1519
Activos fir Sarach SpA 76734222 CL : Chile OT 01-11-2024 1 : Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 662,4929 UF 29,070,3300 3 : Precio O R L : Real III 19,017 \$\$ CL : Chile 0,0000 0,0000 0,000 0,087 : Activos fir Sarach SpA 76734222 CL : Chile OT 01-12-2024 1 : Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 2526,2127 UF 29,070,3300 3 : Precio 0 R L : Real III 72,517 \$\$ CL : Chile 0,0000 0,0000 0,032	1 : Activos fir	Inaus Ltda.	76367316	CL : Chile	OT	01-07-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	1106,6476	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	31.755	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	0,1455
: Activos fir Sarach SpA 76734222 CL : Chile OT 01-12-2024 1 : Instrumento no sujeto a 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 2526,2127 UF 29.070,3300 3 : Precio 0 RL : Real li 72.517 \$\$ CL : Chile 0,0000 0,0000 0,332	1 : Activos fir	Santa Lucía Ltda.	76335430	CL : Chile	OT	01-06-2022	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	1129,0861	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	32.320	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	0,1481
	1 : Activos fir	Sarach SpA	76734222	CL : Chile	OT	01-11-2024	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	662,4929	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	19.017	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	0,0871
: Activos fir CFFYNSAVE 9390 CL : Chile CF 1 : Instrumen AA 000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado 1093733,0000 \$\$ 1.064.987,0000 3 : Precio 0 NL : Nomin 12.197.542 \$\$ CL : Chile 0,0000 0,0000 55,886	1 : Activos fir	Sarach SpA	76734222	CL : Chile	OT	01-12-2024	1 : Instrumer	ito no sujeto a	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	2526,2127	UF	29.070,3300	3 : Precio	0	RL : Real lin	72.517	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	0,3323
	1 : Activos fir	CFIFYNSAVE	9390	CL : Chile	CFI		1 : Instrumer	AA	000 Sin Grupo Empresarial o no Asignado	1093733,0000	\$\$	1.064.987,0000	3 : Precio	0	NL : Nomina	12.197.542	\$\$	CL : Chile	0,0000	0,0000	55,8865



Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II ANEXO ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$

Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	1.480.466	186.930
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	3.604	55.674
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	2.336
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	1.053.786	-
Enajenación de títulos de deuda	27.197	-
Intereses percibidos en título de deuda	395.879	107.675
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	21.245
Pérdida no realizada de inversiones	(223.871)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(223.871)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	337.555	393.396
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	4.292	873
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	228.438	392.523
Intereses devengados de títulos de deuda	82.391	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	22.434	-
Gastos del ejercicio	(366.338)	(123.249)
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(343.973)	(114.757)
Remuneración del comité de vigilancia		-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(22.365)	(8.492)
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	1.227.812	457.077



ANEXO ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Beneficio neto percibido del ejercicio	890.256	63.681
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.480.466	186.930
Pérdida no realizada de inversiones	(223.871)	
Gasto del ejercicio	(366.338)	(123.249)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	63.681	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(63.681)	-
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible a distribuir	890.257	63.681